

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Martes 28 de Marzo de 1911

Núm. 3.498

LETRAS FEMENINAS

Cobardía...

Ocurrió la misma escena de siempre... los malos tuvieron valor, tuvieron osadía; los buenos, excepción hecha de unos pocos, callaron... no iniciaron protesta alguna...

Resonó en la sala, en esa sala donde no se permite que se ataque la persona augusta del jefe del Estado, en esa sala donde no se tolera que nadie ponga en tela de juicio el honor militar, resonó, repito, la blasfemia soez, sacrilega, pronunciada por labios no españoles, aunque se toleró que en el Congreso español pudieran abrirse para arrojar toda la hiel, todo el veneno de su alma, y esa blasfemia no recibió el castigo que debía... Un ministro llegó a excusarse alegando que contra ella nada tenía el Gobierno que decir...

Pero ¿por qué la blasfemia no encontró quien la atajase entre los que llamados a hacerlo estaban?... Unos cuantos de la minoría carlista, protestaron; los demás guardaron prudente silencio, movidos, sin duda, por esa idea que hoy predomina y que nos hace aceptar muchas amarguras y muchos sinsabores, de que es mejor en ciertos casos transigir... Teoría que nos hace retroceder vergonzosamente y nos lleva a una declarada cobardía.

¿Dónde están aquellos hombres de alma, de templen energicos y decididos que luchaban con tesón contra los que escarnecían sus creencias?... ¿Dónde aquellos guerreros que se exponían a la muerte por clavar el saludo respetuoso a la Reina de los Angeles en los muros enemigos?... ¿Qué se hizo de nuestra raza?... ¿Qué de nuestra sangre?... ¿Pobre león español que vas perdiendo tus bríos, pues que no te lanzas contra el sacrilego que arroja el guante a Dios y babea su inmundicia saliva sobre la imagen dulcísima de Cristo Jesús que dijo querer a España con especial predilección! ¿Como hubo quien en nombre, no de la política, que la política hace por lo general ser cobardes, sino en nombre de un sentimiento filial y cristiano herido en sus más entrañables afectos, recogió el guante y castigó cual se merecía la afrenta y la blasfemia proferida?... ¿No está prohibido en nuestra patria el blasfemar?... ¿No se castiga al que en este punto delinque?... ¿No se le detiene y se le lleva a la cárcel y se le impone una multa?

¿Con qué derecho van a castigar a un carretero que blasfeme, las autoridades que dependen de un Gobierno que exclama que no tiene nada que decir, cuando un diputado amparado por la inmunidad parlamentaria profiere una blasfemia contra Cristo?

¿No hubiera sido natural que el ministro que lo oyó se hubiese apresurado a reprimirla fustigando duramente al culpable?

¿No hubiera sido lógico que todos aquellos que se precian de cristianos, de católicos se hubiesen levantado unánimes para abominar del blasfemo y expulsarle, si preciso era, de aquel salón cuyas paredes quedaron contaminadas por la injuria de uno y la cobardía y la pasividad de otros?

Seguramente que al salir comentarían la frase y censurarían al autor... pero... para censurarla en el momento oportuno les faltó valor y decisión.

Es la historia de siempre... Volvamos la vista atrás... lleguemos a ese

día grandioso para la humanidad... en el que se llevó a cabo la obra de nuestra redención... El Calvario se halla lleno de gente, gentiles y judíos, plebeyos y grandes, ricos y pobres.

Pendiente de la Cruz está el Salvador... Desgarrados sus pies y sus manos, ceñida su frente por la diadema dolorosa que proclama su realeza...

Safre y calla. A su alrededor gritos y denuestos ensordecen el espacio... Insultos, burlas, blasfemias... todo se mezcla y se convierte en un solo aullido de odio, de rabia... de terrible encono.

Los escribas y fariseos se mofan del Crucificado... Si eres—Hijo de Dios—le dicen, baja de la cruz... pero bájate acaso lo eres? Hubo una época en que te rodeaba un nimbo de gloria, en que quisieron hacerte Rey... esa época pasó... ya no estás de moda, ya no eres nadie sino un injustificado a punto de morir y de morir deshonrado...

Entre aquella turba había a cientos quienes debían a Jesús beneficios inmensos... Ninguno sin embargo salió en su defensa... Comprendían que aquello que con el Rabí se hacía era infame, era injusto... en el fondo de sus conciencias algo se movía desasogado... y sus oídos se cerraban con terror al oír las injurias de los que tal odio guardaban para el Mesías... Pero no tenían valor para protestar... para defender al que solo bien hizo cuando vivió en la tierra, para volver por su honor vilipendiado... y como nadie se oponía a ellas, las blasfemias se hacían cada vez más terribles, más numerosas y herían el Corazón próximo a dejar de latir, por amor a la humanidad.

Desde entonces junto al Maestro insultado y escarnecido ha habido siempre muchos cobardes... y los tiempos que corremos conocen mal el verdadero valor.

A las pocas voces que defendieron a Cristo, unimos las nuestras, las mujeres católicas de España que sabemos mejor pelear que los hombres cuando de nuestra fé, de nuestros ideales religiosos se trata, herederas que somos del mundo entero de aquella que rompiendo las filas cuando Jesús subía al Calvario, le limpió el rostro y alivió en lo posible su dolor.

Dirán tal vez los que me lean que no es propio de una pluma femenina hablar de ciertos asuntos. Si de ofensas políticas se trata, no la esgrimiera yo para nada, que no sería entonces natural hacerlo... pero el escarnecido es mi Dios... y Dios puede ser defendido lo mismo por un hombre que por una mujer, y quisiera yo devolverle en reparación y amor toda la injuria que le hizo ese diputado que con sola su presencia mancha y deshonor al Congreso español...

Cuando Cristo murió, al lado de la Cruz sólo había mujeres, excepción hecha de San Juan... Al sepulcro mujeres fueron también.

Hoy junto a la cruz que los perseguidores han plantado en el corazón de la Iglesia debemos hallarnos nosotros... y ya que otra cosa no podemos, nos quedan dos que nos es dado ejecutar... la plegaria y la protesta... Tesón y energía para confesar a Cristo cuando más y más lo blasfemen. ¡Perdona, Señor a los malos, a los indiferentes y sea tu Nombre por siempre bendito!

Maria de Echarrí.

su voluntad, se cogen sus carnes blancas y delicadas, se trasladan a un lienzo, y se exponen al público... Sí; ¡era una penal ¡una compasión!

Isabel levantó dulcemente sus ojos: los puso en los de su hermano, y preguntó con serena gravedad:

—Y, si ella no lo sabe, ni sufre por eso, si ella no tiene alma, ni tú tienes alma: ¿cómo la compadece, Jesús, y por qué la compadece?

Jesús, después de pensar un breve rato, contestó:

—Es el instinto de la especie. Un perro protesta, con ladridos, cuando ve golpear a otro perro. Es una ley el instinto de la especie!

—Y ¿quién puso esa ley?

Surgió sola, como las chispas que saltan del pedernal. Esas chispas son partículas que brillan sin que nadie las encienda. Igual el instinto.

Se trata de una ley natural de la materia... La naturaleza es el conjunto, la realización de esas leyes que surgen

EN EL AYUNTAMIENTO

LAS SESIONES DE ANOCHE

La de la Junta de Asociados y la ordinaria las presidió el Sr. García Martínez. La de Asociados aprobó varias transferencias de crédito y en la ordinaria después de aprobada el acta de la anterior con una aclaración pedida por el señor Moraga, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder un voto de confianza a la Alcaldía para los gastos que considere necesarios con motivo de la próxima visita del Rey a Córdoba.

Consiguar en actas el agradecimiento de la Corporación hacia don Pedro López Amigo que se ha ofrecido a obsequiar con un the a los angustios viajeros en su hermosa finca Villa María.

Comunicar al general Aznar con motivo de la próxima visita a Córdoba de los alumnos de la Academia de Infantería que en Córdoba se les ofrecerá la debida hospitalidad y nombrar para que entienda en este asunto una comisión compuesta de los señores Jiménez Amigo, Tienda y Salinas.

Quedar enterados de un telegrama de la Excmo. Sr. D. Rosario Sánchez Guerra, agradeciendo el homenaje que se le dirigió con motivo de la enfermedad de su esposa y de un oficio del alcalde de Jerez expresando su gratitud por las atenciones dispensadas a la Comisión que vino acompañando el cadáver del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Anular la subasta relativa al contrato para la construcción del edificio destinado a Reformatorio y anunciar nuevo concurso.

Adquirir la paja y cebada con destino a los caballos de la guardia municipal por administración hasta el mes de Junio en vista del concurso sin efecto celebrado.

Autorizar a don Enrique Caraballo, Sociedad Milla y Pérez y don Angel Mendez para realizar diversas obras.

Aprobar un oficio del arquitecto municipal e informe de la Comisión proponiendo se sustituya el ramal de tubería que abastece de agua la fuente de los jardines de la Agricultura; la recepción de los uniformes construidos con destino a la guardia municipal; la moción de varios señores concejales proponiendo se retiren los kioscos ó casetas instaladas en la esquina de la calle Claudio Marcel; la liquidación de las sumas recaudadas por el impuesto sobre carruajes de lujo en el primer trimestre del presente año y las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda y se levanto la sesión constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta para ocuparse de la renuncia que produjo el Director facultativo de los jardines y arbolado, don José Corcollano.

GACETILLA CORTESANA

La situación del partido liberal está resultando imposible. Todos los que disponen de dos de familia y que hayan pronunciado un par de discursos, aspiran a jefes.

Quiéren ser Presidentes del Consejo de Ministros, que hasta ahora se sepa Montero que le faltan por colocar tres sobrinos políticos, un yerno de su administrador de Lourizan y algunos deudos de sus numerosas relaciones;

solas, porque ella no va a imponerse leyes a sí misma... Esas leyes naocen de la combinación de las fuerzas de la materia... ¿Quién, si no, iba a dictar esas leyes?

Y bajo, muy bajo, casi sin pronunciar, sólo con imperceptible movimiento de labios, Isabel murmuró dulcemente:

—¡Dios!!

III

El oficial que suscribe... Carlos redactó, firmó y envió a su destino el parte de retreta. Enseguida dió unos pasos por el cuarto de estandartes, contemplando los retratos de coroneles del Regimiento que, adornando las paredes, dirigían desde ellas severas miradas al teniente quien las recibía con absoluta indiferencia, pesie a toda la disciplina militar.

Luego se retiró, desparezándose, tomó de la estantería un tratado de elec-

García Prieto, Romanones, Navarrovorter, Cobián, Amós Salvador, Weyler, Villanueva y Maestre, Palomo, Coméng y don Segismundo Moret...

Como todos poseen iguales merecimientos, todos han hecho idénticos sacrificios por la causa de la libertad, todos tienen bien probado su amor a la democracia, a todos arrastran una atrocidad de chicos y de yernos, es muy difícil complacerles, porque todos se consideran postergados...

Aunque la situación liberal perdurase diez y siete quinquenios, no habría manera de resolver el conflicto.

Esta es la causa de que el régimen no pueda pesarse sin crisis, y de que en España no se conciba un Gabinete liberal sin el ram rum cotidiano de entradas y salidas de conspicuos por las puertas de los ministeriales departamentos...

¡Luego se llamarán, hombres progresivos! No, no; estamos en plena reacción, en plena reacción a los tiempos deliciosos de aquellos Mahometos y Abderramones, que tan agradables hicieron los días de la dominación sarracena, que en la historia se conoce por el reinado de los reyes taifas.

Ahora hay también varios monarcas en León que se llaman Prietos y Gullones en la maragatería, Merinos y Castrillos en el resto de la región; Romanones en Sigüenza y Guadalajara, Weyleres en Palma y en San Quintín de Mediova. Monteros en Pontevedra y en Perifio, Cobiánes, Bugalales, Pell-jines y Batatitas...

Hemos alcanzado en esto de la teoría tajanesca un progreso inaudito. Hemos llegado a la meta, estamos en pleno paroxismo. Los estadistas morunos no pudieron adivinar la perfección que habían de conseguir en el desarrollo de su peregrino sistema, los Jusuff-Cobiánes, los Hassanes-Monteros y demás visires que nos alegran la vida.

Pero de tal manera se están poniendo las cosas que habrá que tomar una determinación definitiva.

O vuelve un Herodes, ó habrá que hacer en España tantos presidentes del Consejo de Ministros, como provincias cuenta el territorio. Presidente del Consejo para Guadalajara, con sus correspondientes ministros, Romanones y amigos... Para Pontevedra Montero y familia... Para Sevilla, Borbola y relaciones... y así sucesivamente... Todos los días habrá por lo menos seis crisis... Crisis en Cuenca y Albacete, un día, en Huesca y Castellón de la Plana otro... y de esta manera el régimen, llegará al desideratum, a la más suprema ilusión, al perfeccionamiento más inaudito... Pondríamos cátedra de derecho afijigranado constitucional, y así como el Mikado mandó sus estadistas para estudiar el sistema en su cuna, en Inglaterra, los mandarinos chinos vendrían a perfeccionarse y aprender entre nosotros...

Esto, ó establecer gobiernos semanales, sujetos a riguroso turno...

Son las únicas maneras de hacer posible en España, la permanencia tranquila en el poder, del partido liberal.

Isidro.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Aleucasis, 2. Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Jardinería 24, Córdoba.

EL DEBATE SOBRE FERREN

La prensa de todos los matices que tenemos a la vista dice que el discurso de Soriano produjo general decepción.

El Mundo afirma que el discurso de Soriano fué «un discurso lleno de dísticos, como si nosotros hiciéramos un discurso de Medicina, con notas que un médico, de pueblo desventurado muy bien, pero que nos costaría trabajo verlo trasladado a las cuartillas.

No tenía el diputado republicano convicción, ni fijeza, ni idea definida sobre lo que hablaba; cumplía un deber de radical, satisfacía una obligación de su espíritu; era, ante todo, un revolucionario.

Pero nada más. Maura dormía oyéndole. Era una actitud quizá estudiada, pero respondía perfectamente a las circunstancias.

Soriano se metió con las palabras de Ossorio y Gallardo, con Crespo Azorín, con el cielo y la tierra, para probar que Ferrer no era jefe de la revolución, no era un anarquista, sino que era, como jefe revolucionario retirado, el dueño y señor de la revolución de Barcelona, pero per accidens.

La Correspondencia de España publica un índice del proceso de Ferrer y el escrito íntegro del fiscal. Este escrito ocupa nueve columnas en el número de anoche del colega.

La impresión que da del discurso de Soriano es la siguiente:

«Puede decirse que en esta primera jornada las cosas han quedado como estaban, es decir, que no se ha adelantado un solo paso en el camino del esclarecimiento que se proponen los que impugnan el fallo del Consejo de guerra de Barcelona.

El Sr. Soriano no ha dicho absolutamente nada que no conociéramos todos, y ya hemos dicho al referir las primeras impresiones, que el intento de análisis jurídico de la calificación del delito para probar que no constituía delito de rebelión, sino a lo sumo de sedición los actos realizados por Ferrer, la fortuna no ha acompañado al diputado radical.»

El Liberal de Sevilla, periódico republicano, dice:

«El resultado del debate en el Congreso no ha correspondido a la expectación que había.

Soriano ha abandonado su característica oratoria, que daba calor a las discusiones, empleando tonos de mesura en él no acostumbrados.» y añade que Soriano debía estar enfermo ó convaleciente.

Gran Fábrica á Vapor

DE Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA con mechas, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

más pequeña en las manos de los ginetes, Era, además, prurísimo en táctica y organización de las armas de combate. Sabía de matemáticas y de electricidad. Carlos era quien había dirigido la construcción de algunos edificios accesorios del cuartel. Sus jefes le adoraban y tenían en mucho.

Pero tan bellas prendas quedaban todas obscuras por completo con un defecto de tan grande importancia que no podía tenerla mayor. Carlos era bebedor empedernido. Ya de niño bebía licores fuertes sin manifestar repugnancia. De estudiante cobró tal afición a los alcoholes que llegó a darse el caso de que bebiera el espíritu de vino de la maquina para hacer café, y hasta el agua de Colonia de su tocador. Sus superiores le amonestaron varias veces, haciéndole ver las funestas consecuencias que podía acarrearle el abuso de aquel veneno. Carlos se reía, y no hacía caso de tales advertencias, pues confiaba sobradamente en su vigor físico.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 7

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA TONTA

NOVELA ORIGINAL DE

R. de Solano y Polanco

¿lo imposible? ¿no sería conveniente el embrutecimiento de la especie, como paso hacia la perfección? ¡qué absurdos tan lógicos! ¡qué enormidades tan cínicamente presentadas por el raciocinio! No, no sabía el Catecismo. —¿Ni santiguarse, siquiera? —Ni santiguarse: sólo sabe vivir. —¡Pobrecilla! Y ¿sirve de Modelo? ¡será una pena verla!

Sí: era una pena: otras Modelos venden su derecho a ocultar sus gracias que voluntariamente dejan copiar. La idiota no. «Sin que ella se dé cuenta, contra su voluntad, ó mejor dicho, sin

ANTE LA VIRGEN DE LOS REYES

De Córdoba a Sevilla

Sevilla, la popular ciudad Mariana, organizó una función de desagravios para el día de la Encarnación y allí fuimos nosotros a postrarnos a los pies de la Virgen de los Reyes y con nuestro homenaje de filial afecto protestábamos de las frases blasfemas, y faltas de educación que un extirpitero, pronunciara en pleno Parlamento español.

En el tren fué nuestro compañero de viaje el marqués de la Vega Inclán, con el que hablamos de Córdoba y del turismo.

El marqués elogió nuestra tierra y se mostró satisfecho del calor que aquí había encontrado para sus proyectos manifestándonos que la construcción del Hotel en la Sierra era un asunto a resolver luego que existiera una línea de tranvías.

El desagravio

Cuando el expreso entraba en la estación de Sevilla las campanas de la Giralda llamaban a los fieles a la función de desagravios.

Allá fuimos. Las naves del crucero estaban atestadas de público y fué muy grato para nosotros observar que abundaban los hombres de toda edad y condición, que iban al templo a lo que sólo se debe ir: a rezar.

De la capilla real salió a poco procesionalmente la imagen de la Virgen de los Reyes y a su paso todos doblaban la rodilla y la plegaria se detenía en los labios, porque la emoción era tan honda que sólo hablaban el corazón y los ojos arrasados en lágrimas.

Un cordobés respetable amigo nuestro, don Manuel Rodríguez, nos decía más tarde que a no ser por la falta de anuncio, por la precipitación con que se había llevado a cabo la fiesta, Sevilla entera hubiese acudido a rendir plethomenaje a la Madre de Dios.

A sí lo creemos, así hubo de demostrarnoslo aquel pueblo con su devoto recogimiento durante la función y por la tarde durante el Rosario.

Llovía y llovía con creces cuando empezaron a acudir fieles a los ejercicios de la tarde. Entre los fieles hubo uno de elevada categoría. Su Majestad la Reina que llegó con la duquesa de San Carlos y el Conde del Grove, oyendo de rodillas la Salve de Eslava.

Fué después la procesion y confundiéndose entre la muchedumbre, presidiendo aquella, iba la Reina junto a la imagen de la Reina de cielos y tierras. Entre los grupos estaba un exgobernador de Córdoba, D. Manuel Cano y Oneto, que decía a un amigo comentando la adhesión de D.ª Victoria al acto de desagravios—¡Qué hermoso ejemplo!

Y así lo era en verdad. La Reina mezclada con su pueblo y uniéndose a él en esta función de desagravios daba una lección al Gobierno y al conde de Romanones que tan mal, tan rematadamente mal se portaron cuando Azzañi se desbocó la otra tarde en el Parlamento nacional.

Un creyente

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el 27 de Marzo hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1.92; idem masa sin hueso a 2.64.

Ternera con hueso, a 2.40; idem masa sin hueso, 3.40.

Macho, a 1.68.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y azeite, para fuera, a 70 reales los 11 y 1/2 kilos.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengán a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Pan extra catalán, a 0.42 kilo; idem extra corriente, a 0.42; idem 1.ª, a 0.36 idem de campo, a 0.34.

CONFITERIAS - La Perla - LA Esmeralda

Siguen vendiéndose las exquisitas empanadas de pescada estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaremas, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche.)

Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases a cinco reales la libra.

Especialidades valencianas en

Pastelería,

Tortadas

y platos para postres

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, reponiendo siempre en la casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono número 4



Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA. Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

Crónica Provincial

De Granjuela

El alza de la contribución

El Domingo 26 se celebró una manifestación de todos los elementos de esta Villa, que acudieron a la Alcaldía a hacer presente al señor alcalde el triste porvenir que se ofrece a los vecinos de este pueblo; labradores en su casi totalidad, ante el recargo experimentado por las contribuciones. La respetuosa, al mismo tiempo que enérgica actitud de los manifestantes movió al Sr. Alcalde a citar a los mayores contribuyentes de la villa, a una reunión que se celebró bajo su presidencia a las nueve de la noche de aquel mismo día.

En ella se puso de manifiesto la imposibilidad que se presenta a los labradores de seguir labrando las tierras, grabadas de un modo abrumador por las nuevas contribuciones y como consecuencia de ello la miseria que la clase jornalera ha de experimentar, por el exceso de brazos que tal determinación traería consigo.

El señor Alcalde ante la unanimidad de criterio que imperó en la reunión y comprendiendo lo justo de la queja, prometió transmitir a la superioridad las conclusiones acordadas por los reunidos que representaban a la totalidad del vecindario.

Mucho se lamentó en la reunión que la falta de habilidad y el temor de los peritos nombrados para la evaluación del líquido imponible, que consideraron como encinares terrenos casi desprovistos de arbolado y como terrenos de labor a tierras improductoras, haya conducido a la triste situación presente, puesta de manifiesto al hacer efectivos los recibos de las contribuciones.—Corresponsal.

De otros pueblos

Interventidos

En Puente Jenil la guardia civil de aquel puesto, ha intervenido dos revolvers a Francisco Solano Polonio y a Francisco Ruiz Recio, que carecían de licencia para su uso.

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Zaheros, don Dióscoro Galindo González.

Crónica Local

El Rey a Madrid

Mañana en el rápido pasará el Rey para Madrid, con objeto de asistir al Consejo de ministros del jueves.

En desagravio

Los cultos que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, establecida en la Real Colegiata de San Hipólito, celebrará el domingo próximo como primero de mes, los aplicará en desagravio a la Santísima Virgen por las horrendas blasfemias que contra la gran Madre de Dios y Madre nuestra amantísima pronunció en el Congreso el desdichado extranjero Azzati Descalci

Laboratorio

Por el E. M. de la Región con fecha de ayer, se ha dictado la siguiente adición a la orden general:

Según comunicación del Excelentísimo señor Inspector de Sanidad Militar de la Región, se halla instalado y en disposición de funcionar, el laboratorio de investigación y análisis del Hospital Militar de la Plaza. Lo que se publica para conocimiento de todos, y para cumplimiento de la Real Orden, circular de 11 de Septiembre de 1909.

La lluvia

Sigue el temporal lluvioso. Tal es la humedad, que el higrómetro marca 90. La depresión atmosférica persiste y hoy teníamos a las 8, una altura barométrica de 739.20. La lluvia durante las últimas 24 horas, ha sido registrada en el pluviómetro con 9 milímetros.

Defunción

El día 26 falleció en Oádiz don Carlos Bonet y Agustía, capitán retirado de Carabineros, padre de don Gerardo Bonet y Gáles, segundo teniente del regimiento infantería de Alava, de guarnición en dicha capital.

Reciba la apreciable familia del señor Bonet, que cuenta en Córdoba con bastantes simpatías y afectos, nuestro más sentido pésame.

Personales

Han regresado a Córdoba de Madrid don Enrique Alvear y su distinguida esposa doña Blanca Sanchez Guerra.

Regresó de A'geiras y Ceuta don Carlos Carbonell.

Está en Córdoba el arquitecto alemán Herr Oscar que viene a estudiar los monumentos arquitectónicos de nuestra patria.

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don José Contreras.

Autoridad

Regresado ayer a Córdoba, el gobernador militar de la plaza, señor marqués de Sotomayor, se ha hecho cargo del gobierno militar cesando el coronel de la Reina don Cayetano de Alvear que interinamente lo desempeñaba.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de archivero municipal don José de la Torre y del Cerro.

Capitán general

Habiendo regresado a Sevilla el capitán general de la Región don Manuel Delgado Zulueta, se ha hecho cargo de la misma, cesando en el expresado cometido el general subinspector don Ricardo Contreras.

Robo

De un almacén de comestibles situado en la calle del Cristo ha sido robada una lata de petróleo.

Se ignora quien sea el autor del hecho.

Mando

Se ha hecho cargo del mando del segundo depósito de caballos sementales, el coronel de caballería don Rafael Coronado y Giraldo.

Infractor

La guardia civil del puesto de San Pedro, ha denunciado a Antonio Jiménez Luque, que conducía tres docenas de pájaros, cazados en la finca Córdoba la Vieja, de este término, infringiendo la ley de caza.

En la Audiencia

Mañana se celebrarán en esta Audiencia, en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Cantillo Carmona, que será defendido por el señor Obregón.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral instruido en Cabra, por los delitos de allanamiento de morada y atentado contra Miguel Priego Oubero y dos más, que serán defendidos por los señores Trillo y Obregón.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Presentaciones

Se han presentado en este Gobierno militar el coronel de caballería del segundo depósito de sementales, don Rafael Coronado, procedente de Madrid, para incorporarse a su destino, y el médico 1.º de Sanidad militar con destino en Sagunto, don Juan Jáudenes de la Cavada, procedente de Madrid, después de terminado el permiso que se le había concedido.

Sesión

Mañana a las tres de la tarde se ha de reunir el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria, pedida por varios señores concejales para tratar: 1.º Arreglo del camino de Medina Azahara. 2.º Concesión de maderas para la tribuna del Carnaval. 3.º Transporte de tierras de la calle de Julio Burell, y 4.º Deficiencias del alumbrado de Alcolea.

Regreso

En el expreso de anoche regresó de Sevilla el inspector provincial de la Enseñanza Sr. del Rio despues de haber asistido durante los días 25 y 26 a las conferencias é instrucciones que el Ilmo. Director Gral. D. Rafael Altamira ha dado a los Inspectores del distrito universitario para el desdoblamiento de las escuelas y clasificación de la enseñanza.

ARRENDAMIENTO

Desde 1.º de Enero de 1912, se hace de la hacienda de olivar nombrada «Guiral», en el término de La Carlota, con cabida de más de 250 aranzas y molino con prensa hidráulica. Para tratar, con su dueño en Córdoba, Gran Capitán 14 bajo izquierda. 10-1

ULTIMA HORA

La visita de los Reyes

Esta tarde se ha celebrado en el gobierno civil la reunión de la comisión especial que entiende en este asunto.

Asistieron los gobernadores civil, militar y eclesiástico y los representantes de otras entidades.

Se trató del servicio de carruajes y de las entidades que han de formar en la comitiva.

Se dedicarán siete coches para grandes de España, títulos de Castilla, personal palatino, reales maestranzas y caballeros grandes cruces.

Las Corporaciones que asistirán son las siguientes:

Audiencia, juez, Cabildo Catedral, Delegación de Hacienda, Instituto, Academia de Ciencias, Escuelas Normales, de Veterinaria é Industriales, Ingenieros de caminos, minas, agrónomos y personal de la hidrológica, cuerpo consular, registrador de la Propiedad, Notarios, colegios de Abogados y procuradores, Banco de España, Cámaras de Comercio y Agrícola, Hermandad de Labradores, Sociedad Económica del Turismo, Asociación de la Prensa, Cruz Roja, Casinos y sociedades.

El Centro filarmónico tocará en Villa María y en el camino de las Ermitas.

El viernes una comisión compuesta de los gobernadores civil y militar irá a las Ermitas a reconocer el camino.

El gobernador eclesiástico don Bartolomé Rodríguez ofreció que el cabildo haría enseguida los preparativos para recibir a los reyes.

Se acordó por último dirigir una invitación a las damas cordobesas para que esperen a la Reina en la Catedral y en el camino de las Ermitas.

El itinerario que recorrerán los Reyes en su visita a Córdoba es el siguiente:

Estación, Avenida de Cervantes, Colón, Gran Capitan por el centro, Gondomar, Plaza de Cánovas, Duque de Hornachuelos, Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregos, Oéspedes, Cardenal Herro, a entrar en la Catedral por la puerta del Perdón

S. M. el Rey regresará por el mismo camino hasta la calle de la Concepción



CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

al Cuartel de la Victoria, continuando después por las calles de Colón, Plaza de Colón, Torre de Malmuerta, Carrera de las Ollerías, Puerta de Plasencia, camino de la Manca a salir por el fieltro de S. Sebastian a la carretera general de Madrid con dirección a Babanale.

S. M. la Reina sale de la Catedral por la puerta de Santa Catalina continuando por las calles Magistral Gonzalez Francés, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Alfaro, Puerta del Rincón, Colón a la carretera del Brillante con dirección a las Ermitas.

Al regreso del té con que se la obsequiará en Villa-María se dirigirá la comitiva por la carretera del Brillante a la calle Cristóbal Colon y Avenida de Cervantes a la Estación.

Lo avanzado de la hora, siete y media de la noche, nos impide dar más detalles.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO

EN CÓRDOBA

Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en CORDOBA todo el día 30 y el día 31, sólo por la mañana del actual mes de Marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Español y Francés, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Utensilios de cocina

y productos esmaltados, de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden a precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, (frente a la Escuela Normal.) 20-8

AMA DE CRÍA

Una jóven con leche fresca de cuarentena para casa de los padres, en la calle Malmuñades número 4. 5-4

FINCA DE RECREO

Desde el día se arrienda la higiénica y preciosa casa de la finca de campo denominada «Santa Emilia», en el alcor de la Sierra, con cómodas y ventiladas habitaciones, con ó sin muebles, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera del Brillante y a menos de dos kilómetros de la población. Informes a don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba. 10-8

El antiguo y acreditado almacén de música y pianos de Hijo de Sánchez Gama, situado en la calle de Sánchez de Feria, 13, establece desde 1.º del próximo Enero, el despacho para la venta de sus artículos en la calle Claudio Marcelo, número 5, siguiendo los almacenes en la misma calle Sánchez de Feria.

Armaduras metálicas para cubrir con teja plana, ladrillo por tabla y teja de rueda.
Ligeras, resistentes, incombustibles, eternas y económicas.
Pídanse presupuestos, enviando dimensiones del local a cubrir.
Maquinaria para aceites, harinas, pan, vinos y todas las industrias agrícolas.
Arados, cañoneras, herrajes, columnas y adornos para edificios. Trabajos para minas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 28 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84'80. —El 5 por 100 amortizable, a 101'65. —Amortizable nuevo, a 103'30. Las acciones del Banco de España, a 450'00. Las de la Tabacalera, a 330'00. Los francos, a 8'45. Las libras esterlinas a 27'42.

Política

Madrid 28 (trestarde)

Madrid 28 (seis tarde)

Madrid 28 (7 t.)

Panglós

Canalejas es el hombre feliz. Siempre tiene a mano una nota optimista.

La de hoy ha querido ser para disipar las nebulosidades que se observan en los asuntos hispano-franco-marroquíes.

He recibido—nos ha dicho—el Diario de Sesiones de la Cámara Francesa, donde se da cuenta de la interpelación explanada en aquella Cámara sobre la cuestión de Marruecos.

Las referencias no pueden ser más satisfactorias. Ahora sólo falta que las palabras concuerden con los hechos.

El proceso Ferrer

Nos habló luego Canalejas del debate sobre el proceso Ferrer diciéndonos que en Barcelona existe con este motivo alguna agitación entre anarquistas y radicales.

De París donde el gobierno esperaba mayor movimiento nadie ha dicho una palabra.

El proceso Ferrer ha comenzado sin que los periódicos le dediquen un par de líneas. Solo "L'Humanité", diario socialista le dedica un suelto.

Gasset

El ministro de Fomento regresará mañana.

Ha teleografiado al presidente diciéndole que está muy satisfecho de su viaje.

Parlamentaria

Esta tarde continuará en el Senado la discusión del proyecto sobre servicio militar obligatorio.

En el Congreso continuará hablando Soriano, a quien contestará el Sr. Ruiz Valarino.

Los extranjeros

Gracias a la campaña que los enemigos de España han llevado a cabo en el extranjero y los malos patriotas aquí en la Península, varios diputados europeos que seguramente no cumplirán con su obligación en el Parlamento a que pertenecen, se han dirigido al Parlamento español pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

Canalejas, ocupándose de tan inusitada petición, ha dicho:

—Esos diputados se olvidan seguramente de la independencia que existe entre los poderes legislativo y judicial.

Periodistas

Se ha comprobado que para asistir a los debates del proceso Ferrer sólo han pedido pases dos periodistas belgas, dos suizos, un redactor del "Journal de Moscou", y otro de la "Gaceta de Colonia".

Catástrofe ferroviaria

Descarrillamiento

En el ministerio de Fomento, se han recibido noticias de la catástrofe ocurrida anoche a las ocho y cuarto, al tren correo de Barcelona a Zaragoza número 260.

El lugar del suceso

El hecho ocurrió en el kilómetro 326, de la línea de Zaragoza a Barcelona, cerca del disco de la estación de Olesa y se debió a un desprendimiento de tierra.

Cuatro muertos

El tren se encontró con una masa de tierra y roca y ocurrió la catástrofe.

Murió el maquinista Durango y tres viajeros, apellidado López uno de ellos, llamado Ignacio Vilá otro, y el tercero una mujer, Petra Aguirre.

Los heridos

Resultaron heridos gravemente varios viajeros, apellidado uno Lé-

rida; Cecilio Plá, Paula Orta, Rosalía Puig y un hijo suyo, el guarda-freno Fernando Coria Robres, y el fogonero Eugenio López.

El ambulante de correos resultó herido levemente, debiendo su salvación a haber quedado en un hueco que quedó entre el suelo del coche-correo y un coche de tercera.

Socorros

Los heridos fueron trasladados a Manresa, que fué de donde primero enviaron un tren de socorro.

Transbordo

Se verifica el transbordo de viajeros y mercancías por un camino que existe inmediato al lugar de la catástrofe.

Más detalles

La máquina del tren descarrilado tiene el número 1.483, y al tropezar con la tierra se puso de pie, quedando a una altura de tres metros sobre los carriles, y por la inercia natural quedó empotrada en el tender. El pobre maquinista quedó en medio, pereciendo estrujado.

El coche-correo se montó sobre un coche de tercera, y originó las víctimas ya mencionadas entre los viajeros.

Las Cortes Senado

Preside el señor Montero Ríos. Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.

El señor Polo y Peyrolón dice que ya que se ha sido tan amplio en conceder recompensas por la campaña de Melilla, procede que se concedan algunos socorros a los supervivientes de la gloriosa guerra de Africa, que se encuentren necesitados.

El general Aznar contesta que dada la justicia que dicha petición envuelve el Gobierno accederá a ella.

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre servicio militar obligatorio.

El señor Maestre presente y apoya una proposición solicitando se conceda una mejoría en la pensión que disfrutan las viudas de los comandantes de artillería señores Guilchoche y Puig, muertos gloriosamente en Melilla el mes de Julio de 1909.

El señor conde de Peñaflor hace una pregunta.

Juran el cargo varios senadores y se levanta la sesión.

Congreso

Al abrir la sesión el conde de Romanones, están atestados los escaños y tribunas. Continúa la expectación que ha producido el debate sobre el proceso Ferrer.

Canalejas, ocupándose de tan inusitada petición, ha dicho:

—Esos diputados se olvidan seguramente de la independencia que existe entre los poderes legislativo y judicial.

Se ha comprobado que para asistir a los debates del proceso Ferrer sólo han pedido pases dos periodistas belgas, dos suizos, un redactor del "Journal de Moscou", y otro de la "Gaceta de Colonia".

Canalejas, ocupándose de tan inusitada petición, ha dicho: —Esos diputados se olvidan seguramente de la independencia que existe entre los poderes legislativo y judicial.

Se ha comprobado que para asistir a los debates del proceso Ferrer sólo han pedido pases dos periodistas belgas, dos suizos, un redactor del "Journal de Moscou", y otro de la "Gaceta de Colonia".

Canalejas, ocupándose de tan inusitada petición, ha dicho: —Esos diputados se olvidan seguramente de la independencia que existe entre los poderes legislativo y judicial.

Se ha comprobado que para asistir a los debates del proceso Ferrer sólo han pedido pases dos periodistas belgas, dos suizos, un redactor del "Journal de Moscou", y otro de la "Gaceta de Colonia".

Canalejas, ocupándose de tan inusitada petición, ha dicho: —Esos diputados se olvidan seguramente de la independencia que existe entre los poderes legislativo y judicial.

¿Fué justo ó no el fusilamiento de Ferrer? Y espero que el gobierno me conteste.

El señor Soriano entra a exponer su criterio y dice que mientras en el proceso dice que Ferrer fué el jefe, el promotor de los sucesos de Barcelona; el señor Osorio Gallardo que era por aquel entonces gobernador civil de Barcelona dice que Ferrer era ajeno a aquellos sucesos.

Duda Soriano de que Ferrer hubiera ido a la redacción del "Progreso", diario lerrouxista de Barcelona, como han declarado algunos testigos y se funda para esta duda en que Ferrer Guardia no estaba en buenas relaciones con Emiliano Iglesias:

Sigue ocupándose de las declaraciones que figuran en el proceso y niega valor a la de Manen el barbero.

Añade que los adversarios presentan a Ferrer como un hombre que llevaba los bolsillos llenos de diamita.

Si esto fuera cierto, la policía faltaría a su obligación no deteniéndolo.

Se me ocurre preguntar al señor Osorio Gallardo: ¿la policía había denunciado a Ferrer como tal dinamitero y como individuo que intervino en los preparativos de la semana roja? Contésteme su señoría. Es suficiente que lo haga con un movimiento de cabeza.

El señor Osorio Gallardo: Ya contestaré cuando hable.

Soriano. Pregunta que como no se enteró la policía de lo que se tramaba.

Sigue ocupándose de las declaraciones y afirma que no tienen valor las declaraciones de unos soldados de caballería que afirman que un hombre con sombrero de jipi acaudillaba a los revolucionarios, pues éstas declaraciones las prestaron los soldados al mes de ocurrir los hechos.

(El señor Lacierva sonr.) Soriano: ¿Porqué sonr.) el señor Lacierva? cuanto yo digo exacto.

Es imposible fusilar a un hombre porque declaren los que huyen de la ciudad, que un hombre con traje azul repartía revolvers.

Todo contribuye a que se haga la revisión del proceso, dice Soriano.

Continúa ocupándose del fondo de las declaraciones y afirma que es ridículo que se pretendiera proclamar la república en Premiá.

Censura al alcalde de Premiá, correligionario de Lerroux, por haber declarado contra Ferrer.

Nadie pensó—dice Soriano—en acusar a Ferrer hasta que declaró el barberillo.

Si algún día pretendiéramos hacer un movimiento revolucionario nosotros, quizás don Melquíades Alvarez...

Don Melquíades: Puede ser.

Soriano: Me alegraría.—Digo que si pretendiéramos un movimiento revolucionario todo el mundo sabría quienes éramos.

Soriano se encuentra cansado y pide que se le concedan unos minutos de descanso.

Se conceden cinco minutos y mientras siguen los comentarios en alta voz.

Se reanuda el debate a las cinco y cuarto y prosigue hablando Soriano, estudiando las declaraciones que figuran en el proceso.

Dice que se trató de envolver en el misterio la figura de Ferrer.

Afirma que el secretario del Ayuntamiento de Premiá trata ahora de desdecirse de las declaraciones que prestó entonces, y ha escrito una carta diciendo que la declaración que entonces prestó fué porque le obligaron a que así declarara. El Sr. Nogués dará cuenta al Congreso de esa carta. (Fuertes rumores.)

Habla después de las campañas que hizo "La Epoca", contra Ferrer hallándose éste preso.

Afirma que las autoridades de Barcelona opinaban de otro modo que "La Epoca", pues aquellas culpaban a los lerrouxistas de los sucesos. No creo ni afirmo nada, digo únicamente que se sospechaba de los partidarios de mi querido amigo y correligionario D. Alejandro Lerroux, jefe de las fuerzas radicales. (Grandes rumores en la Cámara.)

Sangre

Urinarias

Anemia

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'60 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, esterilidad, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 9'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza

Honradez

Seguridad

Como prueba de esto, la Casa «Emerin» devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26. (antes Letrados).

Depósito exclusivo en Andalucía: Droguería de don José María Galán, Lanza, 5, SEVILLA.

Soriano, al ver que esta ironía no le ha resultado, dice: Aquí todos somos republicanos, aun cuando pertenezcamos a distinto grupo.

Asegura luego que no es exacto como se dice en el proceso, que Ferrer pagó los gastos que ocasionó la semana trágica.

Alude a la Defensa Social, censurándola.

Añade que hasta se trató de fusilar a Sol y Ortega que no tiene nada de malo; y lo hubierais fusilado sino se va al extranjero.

Yo creo, continua, que el señor Maura está ya mas apagado que entonces.

El conde de Romanones: Sr. Soriano dirijase S. S. a la Cámara.

Soriano: Me refería al Sr. Maura como representante del gobierno que había en aquel entonces y decía que el señor Maura estará a estas horas arrepentido de no haber prescindido en el ministerio de Lacierva.

También creo que el señor González Besada no estará conforme con los sucesos de Barcelona.

El señor González Besada se ríe.

Soriano: Barcelona se entregó por aquellos días a la Defensa Social. El señor Lacierva, apesar de hallarnos en pleno verano dijo que se liaba la manta a la cabeza y que quedaría memoria de la ejemplaridad que pensaba hacer.

¡Adios Nerón! ¡Adios Calígula! Se suspende el debate de nuevo para conceder descanso.

Comentarios

En los pasillos y en el hemicycle se hacen en voz alta comentarios al suspenderse esta vez la sesión y se conviene en que Soriano, sin haber dicho nada notable, ha estado mejor que ayer, porque ha estado más agresivo y ha seguido un plan para sus puntos de vista más acertado.

Ha querido, aunque no lo ha conseguido, invalidar la fuerza de las declaraciones, y afirmar la flaqueza que según él tenía la prueba documental, pero sus argumentos han sido tan débiles que no han llevado a nadie ni convencimiento ni aún la sombra de la duda.

Ha originado hoy más rumores que ayer, sobre todo cuando ha dirigido acusaciones veladas contra Lerroux y Emiliano Iglesias.

Los conservadores han permanecido atentos a las palabras del orador, sin interrumpir un solo momento.

Mencheta

Vias urinarias

Especialista Dr. Iñigo

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS SEVILLA Amor de Dios, 1

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Eustasio y Siro, mrs.

Jubiléo circular

¡Mañana, en el Convento de Santa María de Gracia, costado por la Excmo. Sra. D.ª Adelaida Cassá, por sus difuntos.

San Francisco.—Mañana tercer día del solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de la Piedad, comenzando a las seis y media de la tarde con el santo rosario, ejercicio y sermón.

Los cultos del quinario los costeará esta día don Rafael Ceballos y señora, por sus difuntos, y el jubileo extraordinario doña Josefa y doña Rafaela (hijarro, por sus difuntos). —Mañana tercer día de quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus acerbísimas cinco llagas en la espilla de Garciles de la Vega, de la S. I. C. A las ocho menos cuarto se oficiará el Santo Sacrificio de la Misa y a continuación se leerá el quinario.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencias por asistir a la misa y otros 50 por cada acto del quinario.

Iglesia de los Dolores.—El viernes último día del solemne Quinario, que la real y fervorosa hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, dedica a su egregia titular. Comenzarán los ejercicios a las cinco de la tarde y predicará don Miguel Jiménez Illero.

El jubileo de este día, lo costea don Alberto Alfaro y señora, por su difunto padre.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Juan (Trinidad), el viernes 31, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de la señorita Natalia Fernández González (q. e. p. d.), que falleció el miércoles 22 del actual.

Sus sobrinas señoras de Núñez de Prado y demás parientes, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Imp. edil. Dolores: Ambrosio Morera f.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

